

**Grupo de Gestión de Notificaciones**

**CONSTANCIA PUBLICACIÓN DE CITACIÓN A NOTIFICACIÓN PERSONAL**  
**Auto No. 2057 del 31 de marzo de 2025**

La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) dentro del expediente PDA0671-00-2021 se expidió el Acto Administrativo Auto No. 2057 del 31 de marzo de 2025, el cual ordenó notificar a: FACEMEX COLOMBIA S.A.S .

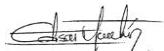
Para surtir el proceso de notificación ordenado, fue revisada la información que reposa en el expediente, y en las demás fuentes señaladas por el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011, sin que se evidenciara información sobre el destinatario, o evidenciándola, se determinó que no es conducente para realizar de forma eficaz la citación para la notificación personal del acto administrativo en mención.

Por consiguiente, para salvaguardar el derecho al debido proceso y con el fin de continuar con la notificación del Auto No. 2057 del 31 de marzo de 2025, dentro del expediente No. PDA0671-00-2021, en cumplimiento de lo consagrado en el inciso 2º del artículo 68 de la ley 1437 de 2011, se publica la citación a notificación personal con radicado 20256600208981 del 02/04/2025, en la página Web de la Entidad, por el término de cinco (5) días hábiles.

Se expide la presente constancia en Bogotá D.C., el día 02 de abril de 2025.



NICOLAS RIVEROS SANTOS  
PROFESIONAL UNIVERSITARIO CON FUNCIONES DE COORDINADOR DEL GRUPO DE  
GESTIÓN DE NOTIFICACIONES



EDISON ARMANDO MARTINEZ ROMERO  
CONTRATISTA

Proyectó: Edison Armando Martínez Romero  
Archívese en: PDA0671-00-2021

Carrera 13 A No. 34 – 72 Bogotá, D.C.  
Código Postal 110311132  
Nit: 900.467.239-2  
Centro de Contacto Ciudadano: 57 (1) 2540100 / 018000112998  
PBX: 57 (1) 2540119  
[www.anla.gov.co](http://www.anla.gov.co)  
GD-FO-03 OFICIOS V8  
26/05/2023  
Página 2 de 2



Autoridad Nacional  
de Licencias Ambientales

**Grupo de Gestión de Notificaciones**

Bogotá, D. C., 02 de abril de 2025

Señores

**FACEMEX COLOMBIA S.A.S**

Representante Legal o quien haga sus veces / apoderado/ interesado

**CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN  
Artículo 68 de la Ley 1437 de 2011**

**Referencia:** Expediente: PDA0671-00-2021

**Asunto:** Citación para Notificación Auto No. 2057 del 31 de marzo de 2025.

Respetado(a) doctor(a)

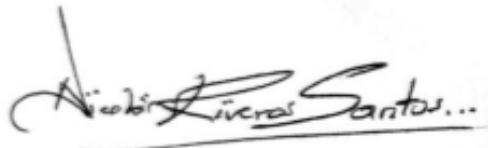
De conformidad con lo establecido en el Artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), le solicitamos muy amablemente comparecer ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA, Grupo de Gestión de Notificaciones ubicado en la Carrera 13 A No. 34-72 locales 110, 111 y 112 de la ciudad de Bogotá, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. jornada continua, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente citación, con el fin de notificarle personalmente el contenido y decisión del Auto No. 2057 proferido el 31 de marzo de 2025, dentro del expediente No. PDA0671-00-2021.

Ahora bien ,para efectos de surtir la notificación personal, el interesado o apoderado reconocido deberá presentar, si es persona jurídica, su documento de identificación y el certificado de existencia y representación legal; si es persona natural, su documento de identificación; para entidades públicas, copia de la resolución de nombramiento o acta de posesión. Así mismo, podrá autorizar por escrito a un tercero para que, dentro del término señalado en el inciso anterior, comparezca y se notifique del acto administrativo mencionado, de conformidad con lo previsto en el artículo 71 de la Ley 1437 de 2011. En el evento de NO comparecer a la notificación personal, la citada providencia se notificará en los términos del artículo 69 de la norma citada en concordancia con el inciso final del artículo 4 del Decreto Legislativo 491 de 2020: "En el evento en que la notificación o comunicación no pueda hacerse de forma electrónica, se seguirá el procedimiento previsto en los artículos 67 y siguientes de la Ley 1437 de 2011.".

Carrera 13 A No. 34 – 72 Bogotá, D.C.  
Código Postal 110311132  
Nit: 900.467.239-2  
Centro de Contacto Ciudadano: 57 (1) 2540100 / 018000112998  
PBX: 57 (1) 2540119  
[www.anla.gov.co](http://www.anla.gov.co)  
GD-FO-03 OFICIOS V8  
26/05/2023  
Página 1 de 2

Finalmente usted podrá de manera preferente, acceder a la NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA de los actos administrativos expedidos dentro de este u otros expedientes a cargo de ANLA, para lo cual deberá autorizarlo por escrito (Art. 56 del CPACA, en concordancia con el artículo 4 del Decreto Legislativo 491 de 2020), informando el correo electrónico en el cual desea recibir la notificación del acto administrativo, junto con la autorización deberá adjuntar copia del certificado de existencia y representación legal (cuando este aplique) y documento de identificación; a través de los siguientes canales: correo electrónico [licencias@anla.gov.co](mailto:licencias@anla.gov.co) o la ventanilla de radicación ubicada en la Carrera 13 A No. 34-72 locales 110, 111 y 112 de Bogotá D.C., de lunes a viernes en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. jornada continua; lo invitamos a hacer uso de esta herramienta.

Cordialmente,



NICOLAS RIVEROS SANTOS  
PROFESIONAL UNIVERSITARIO CON FUNCIONES DE COORDINADOR DEL GRUPO DE  
GESTIÓN DE NOTIFICACIONES



ALEJANDRA ARIAS BRAVO  
CONTRATISTA

Proyectó: Alejandra Arias Bravo  
Archívese en: PDA0671-00-2021

Carrera 13 A No. 34 – 72 Bogotá, D.C.  
Código Postal 110311132  
Nit: 900.467.239-2  
Centro de Contacto Ciudadano: 57 (1) 2540100 / 018000112998  
PBX: 57 (1) 2540119  
[www.anla.gov.co](http://www.anla.gov.co)  
GD-FO-03 OFICIOS V8  
26/05/2023  
Página 2 de 2

CERTIFICADO DE CANCELACION DE SOCIEDAD PRINCIPAL DE:  
FACEMEX COLOMBIA S.A.S

ESTADO MATRICULA: CANCELADO

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, CON FUNDAMENTO  
EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

MATRICULA: 05-491183-16 DEL 2021/05/19

NOMBRE: FACEMEX COLOMBIA S.A.S

NIT: 901485958-1

DOMICILIO: Floridablanca

DIRECCION COMERCIAL: CONJ MONTEARROYO CA 9

MUNICIPIO: Floridablanca - Santander

TELEFONO1: 3203783484

EMAIL : lceslava@gmail.com

NOTIFICACION JUDICIAL

DIRECCION: CONJ MONTEARROYO CA 9

MUNICIPIO: Floridablanca - Santander

TELEFONO1: 3203783484

EMAIL : lceslava@gmail.com

MATRICULA: 05-491183-16 DEL 2021/05/19

C E R T I F I C A

QUE POR Documento privado DE 2021/05/10 DE Accionista INSCRITA EN ESTA CAMARA  
DE COMERCIO EL 2021/05/19 con el No 189257 del libro IX, CONSTA:

CARGO NOMBRE

REPRESENTANTE LEGAL ESLAVA URIBE LUIS CARLOS  
DOC. IDENT. C.C. 91220665

C E R T I F I C A

QUE POR Acta No 02 DE 2023/05/10 DE Asamblea Extraordinaria Accionistas  
INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2023/06/30 con el No 1203591 del libro  
XV CONSTA,

LA CANCELACION DE LA MATRICULA MERCANTIL DE: FACEMEX COLOMBIA S.A.S

C E R T I F I C A

QUE POR Acta No 02 DE 2023/05/10 DE Asamblea Extraordinaria Accionistas  
INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2023/06/30 BAJO EL No 213293 DEL LIBRO  
9 CONSTA : APROBACION CUENTA FINAL DE LIQUIDACION

EXPEDIDO EN BUCARAMANGA, A 2025/04/02 10:19:07 -

LOS ACTOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ DÍAS HÁBILES  
DESPUÉS DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE, DENTRO DE DICHO TERMINO, NO  
SEAN OBJETO DE LOS RECURSOS DE REPOSICIÓN ANTE ESTA ENTIDAD, Y / O  
DE APELACIÓN ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA EFECTOS DEL CÓMPUTO DE LOS TÉRMINOS LOS SÁBADOS NO SON DÍAS HÁBILES EN  
LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA.



El presente documento cumple lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto Ley 019/12.  
Para uso exclusivo de las entidades del Estado

| EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE CONCEPTOS FAVORABLES DE USO DE SUELO, |  
| NORMAS SANITARIAS Y DE SEGURIDAD. |

---

El presente documento cumple lo dispuesto en el artículo 15 del  
Decreto Ley 019/12. Para uso exclusivo de las entidades del Estado